

Lugo, un mes.	1 pta.
Fuera, trimestre.	3'50
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Estranjero, trimestre.	9
Numero del dia.	0'10
Numero atrasado.	0'25

# Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armaña, 2, bajo.  
 La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
 Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

## DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Sábado 4 de Junio de 1881.

Núm. 1.397.



### LA SEÑORA

## D.ª DORINDA GONZALEZ PARDO DE GONZALEZ

Falleció el 1.º del corriente á las diez de la noche, en su casa de Sá de San Pedro del Incio

(P. F. F.)

Su padre el Licenciado en medicina D. Manuel Gonzalez, su viudo don Sabino Gonzalez, hijos, hermanos políticos, tíos y demás parientes de la finada;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

sus aspiraciones; podrá intentar nuevas argucias para eludir el cumplimiento de sus deberes y dejar de dar satisfaccion á sus compromisos. Pero el país no está dispuesto á tolerar nuevas burlas, ni el Gobierno permitirá nuevas infracciones de la ley. Al ménos así dan derecho á esperarlos los compromisos que ha adquirido en la oposicion.

Podrá no suceder como presu- mimos, pero entonces tendremos que reconocer que cuantos ataques formuló el partido gobernante contra su antecesor en el poder, mas obedecian á apetitos de dominacion que á deseos de regularizar y moralizar la desquiciada administracion pública.

### Bancos agrícolas

Como lo esperábamos perfectamente, las corporaciones á quienes dirige el ministerio de Fomento su cuestionario para la fundacion del crédito agrícola han dejado espirar el plazo señalado sin contestar una palabra á ninguna de las preguntas que se les hacia.

Dijimos en nuestro número del 28 de Abril, al tocar por primera vez este importante asunto, que mucho nos habiamos de equivocar si las indicadas corporaciones, á pesar de su notoria ilustracion, acertaban á responder de un modo satisfactorio á las preguntas del cuestionario, fundándose nuestra duda en que si el Gobierno, contando con tan poderosos medios y personal suficiente en todas las localidades de España, no ha podido ó no ha querido reunir los datos importantísimos que nosotros suponiamos obrarian hace mucho tiempo en su poder, ¿cómo era posible que esas sociedades ó corporaciones particulares pudieran recabarlos directamente por sí mismas, sin contar con los elementos que para esta clase de investigaciones se necesitan?

Pero en la real orden del ministerio de Fomento inserta en la Gaceta del 10 de Mayo vemos que el Sr. Albareda se propone, entre otras medidas á cual más importantes encaminadas al fomento de la agricultura, impulsar los trabajos preparatorios para la creacion del crédito agrícola. Desconocemos su plan, y nada podemos decir en consecuencia sino es que nos alegraríamos mucho de que este señor cuyo reconocido talento, alta posicion, grandes simpatías é influencia en el país tanto pueden, lograre encontrar el medio de plantear estos Bancos, sin que el Gobierno tenga que contribuir con poco ni mucho de los caudales públicos que administra á su fundacion.

No hemos de repetir nuevamente lo que el Gobierno puede y está obligado á hacer para facilitar esta y otras varias asociaciones importantísimas al desarrollo de la industria y del comercio. Ya lo hemos dicho, aunque someramente, en nuestros artículos anteriores,

así como los obstáculos que á nuestro juicio han de oponerse, al ménos por ahora y mientras la administracion y las leyes del Estado no varien, á la creacion del crédito agrícola, especialmente en cuanto se refiere al personal y al prendario que son los que con más perentoriedad reclaman el auxilio del capital para su desenvolvimiento, puesto que el territorial ó hipotecario, con más ó ménos dificultades, puede ir librándose de la usura.

Los numerosos labradores que hay en España que no cuentan con más capital que el producto de su trabajo ni más garantía que su honradez, ó á lo sumo el pobre moviliario de su labor y la pañoleta de tierra que cultivan, solo pueden aspirar por hoy á un Banco tal como el que publica sus Estatutos en la Gaceta del 6 de Mayo.

Propónese este Banco facilitar dinero á los labradores, bien sea por medio de fiador de notorio arraigo y con casa abierta en la localidad, que se constituya en principal obligado, bien presentando el interesado dos fiadores de arraigo que se obliguen *in solidum* al reintegro, ó bien constituyéndose en mero administrador y depositario de los objetos que motiven el préstamo. Como se vé en este último caso, el fiador viene á serlo el comandante del presidio.

Véase, pues, la necesidad en que estamos de fundar previamente una sociedad de *fiadores* que abone á los que el Banco niega el crédito, si éste ha de florecer y los labradores encontrar dinero en sus cajas.

Otra de las formas en que este Banco sus préstamos es acreditando el interesado su notorio arraigo y probidad por medio de certificado de las autoridades locales. Es seguro que de cada cien individuos noventa y cinco acudirán á la usura de que se desea arrancarlos, mejor que hacer una informacion de costumbres ante la autoridad para que ésta les abone.

Diráse que de algun modo han de asegurar estos Bancos sus operaciones de préstamo. Es indudable: y por lo mismo que sabemos que estas sociedades necesitan contar con la seguridad del reembolso á los vencimientos, por lo mismo que nos consta que la clase de que se trata no puede ofrecer estas seguridades ó exactitud mercantil por causas ajenas á su voluntad; teniendo además en cuenta la necesidad de simplificar lo más posible las formalidades de estos préstamos, puesto que pasada la oportunidad de su inversion la necesidad desaparece ó el resultado de la industria se perjudica; que estas operaciones deben hacerse en las mismas localidades en que residen los interesados ó á corta distancia de estas, en evitacion de gastos que con los intereses vinieran á representar lo mismo que hoy pagan á los prestamistas á grueso interés, y considerando otras muchas razones que omitimos por no ser demasiado

**SE ADMITEN PEONES**  
 en el trozo del ferro-carril de Sárria al Oural comprendido entre Villar de Marin y San Payo. Se pagarán de 7 á 8 rs: de jornada los que sepan manejar bien la pala ó arañar pizarra con picachon.

### Un rumor falso.

Sin que podamos apreciar la solidez del fundamento, hay ya periódicos que auguran nuevas complicaciones en los asuntos del ferro-carril del Noroeste por consecuencia de lo que ocurre respecto de las variaciones en el trazado de la bajada del Puerto Pajares, última trinchera en donde ha sido batida valientemente la hasta hoy afortunada empresa, gracias á la enérgica oposicion del país asturiano.

Un colega, dando la noticia de que el Gobierno se opone abiertamente á que se fueren las pendientes y se disminuyan los radios de las curvas en dicho trazado, corrobora lo que acerca del particular ayer dijimos, y al mismo tiempo se hace cargo de un rumor grave hasta cierto punto nada más.

Dicese que, por consecuencia de la negativa del Gobierno respecto de las variaciones, ha indicado la empresa que se verá en el caso de rescindir el contrato. El colega espera que el rumor se convierta en hecho para ocuparse con detenimiento del asunto.

pañero no tendrá ocasion de ocuparse en tal asunto si aguarda para ello la ocasion que indica; porque ni siquiera es posible que, fundándose en tal razon, pueda la empresa pretender la rescision del contrato, por cuanto éste se llevó á cabo comprometiéndose el contratista á ejecutar las obras con arreglo á los planos aprobados.

Y aunque hubiera podido suceder que conviniera introducir alguna modificacion ventajosa en el trazado, si el Gobierno no creia conveniente acceder á ello, no por eso asistia á la empresa razon alguna para creerse lastimada en su derecho; por cuanto el deber que tiene de ejecutar las obras con arreglo á los planos aprobados está determinado claramente.

Ese rumor, desprovisto de todo fundamento serio, significa para nosotros nada más que una nueva amenaza por parte de la actual compañía que no perdona medio para intentar conseguir sus propósitos.

Pero es completamente inútil que se usen tales medios, porque la opinion se ha declarado terminantemente en contra de las injustificadas pretensiones dononianas. La variacion de Pajares no tiene á su lado la ciencia, la conveniencia, la utilidad; ¿cómo, pues, no habia de serle contraria la opinion?

Podrá agitarse ahora despechada la empresa al ver defraudadas



molestos, es por lo que hemos dicho siempre que el crédito agrícola en los términos que se desea es imposible; mientras las condiciones actuales del país no varíen la ley de enjuiciamiento civil no se modifique y todo permita la fundación de asociaciones locales independientes, formadas por individuos de la misma localidad que, conociendo las condiciones y necesidades de ésta, la clientela con quien han de trabajar, su instrucción, su moralidad, sus medios de pago, puedan otorgar ó negar crédito inmediatamente, restringirlo ó ampliarlo, según la garantía material y moral de los individuos y con arreglo á la situación económica de la localidad y del país.

(La Crónica de Madrid).

La *Gaceta* publicó el 29 el anuncio del concurso para la construcción por contrata del puente metálico internacional sobre el río Miño, entre Valenza y Tuy. Dicho concurso se verificará el día 30 de Julio próximo en el ministerio de Obras públicas de Lisboa y con arreglo al convenio celebrado por los comisionados de España y Portugal y aprobado por los gobiernos de las dos naciones con las fechas respectivas de 7 de Marzo y 11 de Mayo del año corriente.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros disponiendo que se cumplan sin dilación las órdenes que sobre movimiento del personal decrete la dirección de Obras públicas, á fin de no demorar los asuntos que están confiados á los citados ingenieros.

El diario conservador *La Patria* dedicó un ramillete de flores al señor Gasset y Artime. *El Imparcial*, bien agradecido, manifestó su reconocimiento al diario canovista, y éste le replica:

«No tiene por qué darnos las gracias *El Imparcial*, puesto que cuando se hace justicia, se cumple con su deber.

*La Patria* dijo del Sr. Gasset y Artime, lo que decir debe todo aquel á quien no le ciegue la pasión ó la envidia.»

Bien se conoce que el autor del suelto es algún amigo agradecido del Sr. Gasset, quizá de la época en que este señor fué ministro.

Véngase por acá nuestro compañero y hablaremos de ese asunto; porque más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

No desconocemos cuánto vale el afortunado académico de la española y catedrático de la Universidad central Sr. Menéndez Pelayo; pero tampoco hay quien ignore cuánta parte tomaron en su reputación el favor prodigamente otorgado y el escándalo promovido por las gentes ultramontanas.

Sin duda el temperamento del autor de la *Historia de los heterodoxos españoles* no se aviene con la atmósfera tranquila y ordenada en que gustan de vivir casi todos los mortales, y se propone atraer aún más la atención pública sobre su nombre, provocando el ruido en las ocasiones más solemnes.

Decimos esto porque en el banquete celebrado en Madrid por los catedráticos y al que concurren ilustres sabios extranjeros, pronunció el Sr. Menéndez Pelayo un brindis tan inconveniente como fuera de lugar y en el que dió al ol-

vido los más triviales deberes que la cortesía impone ya no al hombre ilustrado sino también al de mediana educación.

Veán nuestros lectores lo que dice *El Correo*:

«El discurso que ayer pronunció el señor Menéndez Pelayo en el banquete de los catedráticos, brindando por Calderón como poeta católico, apostólico, romano; por la España inquisitorial, que sostuvo al catolicismo contra la barbarie germánica; por la monarquía española, más floreciente que nunca bajo la casa de Austria, que protegió y ensalzó más que la de Borbón sus grandezas y sus instituciones seculares, y sus protestas contra algún defecto del famoso dramático y contra el iberismo, y no sabemos cuántas cosas más, ha levantado unánimes censuras contra el joven catedrático, que tiene muchas letras, pero al que falta con frecuencia sentido práctico y espíritu de imparcialidad.

Así, aunque suavemente, se lo hicieron entender los Sres. Merelo, Chamorro, Rada, Vidart, Becerro, Echegaray, Laso y Bribea; y sobre todo, el Sr. Pisa Pajares en su magnífico discurso.»

No desmiente Menéndez Pelayo su filiación ultramontana.

La Diputación y ayuntamiento de la Coruña han teleografiado también al Gobierno acerca de la prohibición del gabinete inglés que afecta á los ganados de Galicia.

A todas las corporaciones ha contestado el señor ministro de Estado, que por consecuencia del telegrama de la Diputación de Lugo entabló ya las oportunas reclamaciones cuyo resultado comunicará tan pronto le sea conocido.

## Correspondencia

Madrid 1.º.—La comision de estudiantes portugueses que vinieron al Centenario, han salido hoy para su país. En la estación han sido despedidos por gran número de sus compañeros.

Entre personas que parecen conocer las interioridades del Gobierno, hablando del dualismo que reina en éste respecto á la cuestión de candidaturas para diputados á Cortes de que dió ayer noticia circunstanciada, se asegura que el ministro de Ultramar acentúa su inclinación hácia las tendencias del elemento posadista del Gabinete. Ya en otra ocasión dije á V. con referencia muy autorizada, que el Sr. Camacho hacia resaltar iguales inclinaciones siempre que tenia ocasión. Las relaciones del señor Leon y Castillo y Sagasta, son algún tanto tirantes. La junta directiva del círculo constitucional de la calle del Príncipe que vé tales cosas, ha querido hacer por su parte algo que mejorara la situación del partido en las regiones del poder; y de aquí el movimiento que imprimió en los comités respecto á la designación de las de candidaturas adictas; pero no dió el resultado que se prometía, porque de nueve ministros se tomaron como una especie de imposición semejantes pretensiones y las rechazaron desde el principio con ánimo resuelto, haciendo prevalecer su vigorosa opinión como no podía ménos de suceder.

La junta y los comités se alarmaron entonces prorumpiendo en públicas censuras, y á excitación de un renombrado progresista pusieron fin á sus clamores por razones de conveniencia, pero sin abdicar nunca de la intervención directa que en su concepto debe tener en la batallona cuestión de que se trata. Y lo que han hecho ha sido cambiar de procedimiento y dejar á la mayoría del Gobierno que obre como le plazca; así como la junta directiva constitucional, inspirándose en la entereza de carácter de la antigua *Tertulia progresista* que tantas pruebas dió de su omnipotencia, á despacho de no pocas gentes, hará todo lo que pueda por el engrandecimiento de la comunión que dirige y gobierna, sin contemplaciones de ningún género, estando como están á su disposición todas las fuerzas vivas del constitucionalismo. Dijose también que uno de los más caracterizados de la citada junta, y de acuerdo con un antiguo amigo, de gran poder en el día, ha conseguido que los comités de provincias le obedezcan ciegamente y secunden sus esfuerzos con verdadera eficacia y conveniente reserva, para que el juego no se descubra. Cuéntase con el individuo de la junta que dejó indicado conferencia frecuente-

mente con su amigo, y se asegura que dispone de grandes elementos para realizar su obra.

Dícese que frecuentemente se pone á ciertas horas en el aparato telegráfico, se comunica y da órdenes á las personas más influyentes de la provincia. Dícese que estos trabajos se hacen con verdadera maestría, y se espera que den un buen resultado porque la circunstancia de que la elección se verifica en un solo día, favorece mucho á sus planes. Desde luego se asegura que en la próxima lucha electoral abundarán los candidatos independientes que tendrán el apoyo de los comités constitucionales en el momento crítico. Todo esto y algo más se decía anoche en una casa por personas, cuyo testimonio es fehaciente. Ahora comprenderá V. la desconfianza de que di cuenta en mi carta de ayer.

A la hora de costumbre se reunió el Consejo de ministros que promete ser largo. Si resuelve algo importante de lo anunciado lo sabrá por telegrafo antes que ésta llegue á su poder.

El salón de conferencias del Congreso se ve más concurrido que de ordinario y el tema de las conversaciones no es otro que el de los acuerdos que tratará hoy el Gobierno.

(El Corresponsal)

Hé aquí las funciones en honor al glorioso San Antonio de Pádua, que se celebrarán los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Junio en la villa de Chantada:

*Primer día.*—A las doce de la mañana, un repique general de campanas, profusión de bombas de palenque y la notable banda de música dirigida por el reputado profesor D. Gerardo Lopez, anunciarán á la población el principio de las funciones, izándose al mismo tiempo en lo alto de la torre de la iglesia parroquial la tradicional bandera.

Desde entonces hasta el oscurecer, dicha banda recorrerá las calles y se estacionará en los principales puntos, ejecutando escogidas piezas.

Al toque de oraciones continuará en el citado templo, que estará al efecto artísticamente iluminado y adornado con especial esmero, la novena al Santo—comenzada siete días antes—con la mayor solemnidad, y coreada por cantantes de ámbos sexos.

Terminada la novena, dará principio el *folion*, populares vísperas, que consisten en recorrer las calles multitud de carros simbolizando las distintas industrias y oficios del país, acompañados de la muchedumbre, que alumbrará el trayecto con innumerables antorchas y faroles, concluyéndose á las doce. La torre estará también iluminada, ofreciendo un aspecto deslumbrador.

*Segundo día.*—Desde las primeras horas de la mañana, la música y gaitas saludarán con la *Alborada* á los habitantes y forasteros, difundiendo por todas partes la animación y la alegría.

A las diez empezará la misa solemne, cantada por los referidos coros, y predicando el sermón un elocuentísimo orador sagrado, teniendo lugar después la procesion, á la que asistirá gran número de personas y se invitará á las Autoridades y Corporaciones.

Por la tarde habrá un animadísimo paseo en el Canton, y en la plaza contigua varias divertidas y originales cuecañas que entretendrán agradablemente á la concurrencia.

Al declinar la tarde se dará fin á la novena con los mismos ejercicios y solemnidades de los anteriores días.

Enseguida aparecerá iluminado el Canton con miles de venecianos faralillos y vistosamente engalanado con banderolas y gallardetes; luego se elevarán multitud de globos de variadas formas, colores y dimensiones, y se quemarán magníficos fuegos artificiales, en que acreditará su reconocido gusto uno de los más célebres pirotécnicos de Galicia, D. Ramon L. de la Vega. Tanto durante la tarde como la noche, amenizará los espectáculos la banda musical, tocando las más brillantes piezas de su escogido repertorio; y entre ellas *La Escandalosa*, célebre polka cómica de Leon Waldtenfel; *El Recuerdo*, polka de F. Fahrbach; *La Preciosa incógnita*, de A. Vidaurreta; el paso doble de la zarzuela *Periquito*; el *Miserere del Trovador*, de Verdi, y otras no ménos notables.

La vivísima claridad producida por las iluminaciones, los fuegos y los globos; las combinaciones formadas por los pintados faroles; los puestos de dulces y bebidas; los acordes de la música; la animación y bullicio consiguientes, compondrán un cuadro mágico lleno de vida y colorido.

Y á las diez se representará en el lindo coliseo del Círculo-Recreo una función dramática, en que las distinguidas señoritas y

señores que componen la sección de declamación, harán pasar al público dulcemente la velada.

*Ultimo día.*—De mañana, música, por las calles hasta las diez, á esta hora misa cantada con la solemnidad acostumbrada, en la cual se invitará á tomar el ramo á los que quieran costear la función del año venidero, los que lo conducirán á su casa triunfalmente acompañados.

A la tarde gran paseo en el de la Calzada y baile público en la Alameda.

Al oscurecer se repetirá en la Plaza de la Constitución la función de fuegos artificiales y globos del día anterior, y después empezará en la ya dicha Alameda una fantástica verbena, que durará hasta las doce, durante la cual podrán los concurrentes discurrir por debajo de los árboles, que sembrarán luminosas bóvedas, escuchando los ecos de la banda.

Y á las once se reunirá en los salones del Casino, decorados é iluminados con gusto y elegancia, lo más selecto de la sociedad chantadina y forasteros, para asistir al baile que rematará dignamente las fiestas precedentes.

## Local.

*Teatro.*—¡*El Gran Galeoto!* ¡La última extraordinaria creación del genio de la escena española! Sería inexplicable que no hubiese un lleno anteanoche.

La crítica ha ensalzado esa obra; la prensa publicó trozos de ella; el público agotó cinco ó seis ediciones de ejemplares inmediatamente.

Con estos antecedentes no es de extrañar que la representación de ese drama haya atraído numerosa concurrencia, que aplaudió la hermosa versificación, las interesantísimas situaciones, las grandiosas frases. Y no aplaudió tanto como debiera ni al autor ni á los intérpretes de su obra, porque *El Gran Galeoto*, como casi todas las obras de Echegaray, asombra tanto como conmueve. Los versos y las frases bellísimas se suceden unas á otras sin interrupción; los incidentes y las situaciones se agolpan y las manifestaciones del público quedan ahogadas por el vivo interés que inspiran todos los detalles. Aquellas terribles catástrofes sorprenden y ammiran; ante aquellas iniquidades que la fatalidad crea y consume, el espectador sufre, padece; pero ni siquiera puede moverse. Su atención está fija, abstraída en lo que sucede ante sus ojos, y cuando cae el telón el ánimo queda aún bajo una impresión dolorosa y tarda en apercibirse de la realidad.

*El Gran Galeoto* parece escrito con propósito de experimentar las fuerzas de los actores y del público.

Nada ha dejado que desear la ejecución de dicha obra, y aún el más exigente tendrá que hacer justicia á los artistas, pues todos cumplieron su cometido.

La señora Argüelles es una actriz de gran mérito y excelentes condiciones: siente y expresa perfectamente; los gestos, las actitudes, el menor detalle, en fin, están siempre en consonancia con la situación del personaje que representa.

Se conoce que es una artista e inteligente que sabe estudiar e interpretar.

Las frases anteriores pueden hacerse extensivas al Sr. Bueno, que desempeñó muy bien el papel de Ernesto. Es un actor de conciencia que cuida mucho de todo cuanto pueda contribuir á expresar el pensamiento del autor. Tanto este señor como la señora Argüelles tuvieron momentos de verdadera inspiración, que el público supo premiar con repetidos aplausos.



Francamente confesamos que si hubiésemos de juzgar al Sr. Fornoza por la parte que le cupo desempeñar en *Angel*, no le creeríamos capaz de hacer con tanto acierto el papel de *D. Julian* en *El Gran Galeoto*; pues sin duda alguno supo señalar á los artistas de que anteriormente hablamos, y arrancó aplausos en distintos pasajes de la obra.

Bien caracterizó á *Pepito* el señor Miralles, muy acertado en algunas escenas, y mereció demostraciones de aprobacion que la concurrencia no le negó.

La señora Mata y el Sr. Berenguer coadyuvaron al buen éxito de la obra, desempeñando con tino sus papeles que en alguna situacion son á nuestro juicio, superiores á las fuerzas de dichos artistas.

La representacion fué buena en general: muy buena en algunas escenas: hemos podido juzgar la obra de Echegaray tal como ella es. No escaseó el público sus aplausos y más repetidos hubieran sido estos si el interés que la obra inspira y el efecto que causa no hiciesen imposible toda demostracion de aplauso.

El baile agradó mucho, mereciendo repetidas veces palmadas la primera pareja, y siendo forzoso repetir la última parte, un tanto escabrosa.

La verdad es, dicho sea con franqueza—que para borrar la dolorosa impresion causada por la catástrofe de *El Gran Galeoto*, necesitaba el público algun antiespasmódico.

Y no le sentaba mal el que se le propinó á juzgar por lo mucho que lo saboreaba.

Nos aseguran testigos oculares que en el punto llamado de las *Pias*, y en la confluencia de las dos cañerías que conducen el agua á esta ciudad, se halla el depósito que allí existe sin la losa que lo cubria, advirtiéndose por lo tanto en el fondo porcion de inmundicias y cuerpos extraños, arrojados sin duda intencionalmente.

Llamamos la atencion de la autoridad local acerca del particular, y de ser cierto, disponga lo conveniente á fin de reparar la falta que se nos denuncia, procediéndose á la vez á la reparacion y limpieza de la citada cañería por hallarse toda ella en un estado deplorable.

¡Qué de consideraciones se nos ocurren á propósito de esta y otras mejoras locales indispensables y de la falta de iniciativa para acometerlas!

Miscelánea.

Santos de hoy.—Stos. Francisco y Saturnino.

Estaba un general en campaña dictando una orden á uno de sus ayudantes que la escribía sobre las rodillas, cuando cayó una bomba, y reventó casi á sus pies; lo cual hizo que el escribiente se detuviese sobresaltado.—¿Qué es eso? le dijo el general, viéndole parado.—Señor una bomba que acaba de caer....—¿Y qué tiene que ver la bomba con la orden que os estoy dictando? Continúa, repuso aquel con la mayor sangre fría.

LA MUJER.

La mujer de léjos es Dios.  
De cerca el demonio.  
Es el capricho que más fascina.  
Y el objeto que menos satisface.  
Y ¡oh desgracia! nacemos de una mujer.  
Y por una mujer estamos condenados á la muerte.

Y es que la mujer es á la vez la cuna y la tumba del hombre, el horizonte continuo de nuestra existencia, nuestra sombra, en una palabra.

En términos más claros y precisos. La fatalidad tiene sus leyes y la mujer es la primera ley de la fatalidad.

Unguento y Píldoras Holloway.—Ciática, Reumatismo—La sola mencion de estos nombres inspira terror á cuantos han experimentado la influencia terrible de las enfermedades designadas por aquellos. Sin embargo Holloway ha inventado un sistema de curacion que debería infundir nuevo valor y nuevas esperanzas aún á los más desesperados. Dicho sistema prescribe que despues de fomentadas las partes afectadas con salmuera tibia y despues de habérselas secado cuidadosamente ellas sean frotadas con paciencia y perseverancia con el Unguento Holloway, y las Píldoras del mismo nombre sean tomadas conforme á los libretos de instruccion de qué va acompañada cada caja. Este tratamiento traerá á feliz terminacion el tidedoloroso, la neuralgia, el reumatismo y la gota por más que se hayan presentado en sus peores formas reduciéndolos tendones tensos y fortalecerá el miembro enervado.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarífemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ochenta y cinco mil curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies (par de Inglaterra), el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.—En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el término de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca, cuando, en el mes de Marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mal.—De Chasselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de treinta y seis años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos y náuseas.

Cura núm. 46.270.—Señor Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de veinticinco años.

Cura núm. 46.210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de quince á diez y ocho veces al dia durante ocho años.

Cura núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Cura núm. 18.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.

Cura núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y veinticuatro libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: botica de Rodríguez Cortés, Batitales, 22; botica de Manuel María Iglesias Ferradas, y comercio de la Viuda de Artazu, Traviesa, 7.

DUBARRY Y COMPAÑIA (Limited) Valverde, 1, Madrid.

Servicio particular.

Madrid 3 12'15 n.—Recibido 3 12'45 m.

Termina el banquete en honor á los periodistas extranjeros, en el cual brindaron los Sres. Alba, Romero Ortiz, Cánovas y otros.

Desmientese la crisis, causa de la disolucion de Cortés.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PERSONA que tenga una capa que no sea suya, por haberla cambiado equivocadamente, puede deshacer el cambio en la calle de San Marcos, 11, principal.

PÍLDORAS DE LOURDES.



PURGANTES

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

A 6 rs. la caja en las principales farmacias.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39—CARRETAS—39

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ  
MADRID-ESCORNIAL  
OFICINAS 8 PALMA ALTA  
DEPOSITO CENTRAL 13 PUERTA DEL SOL

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MEDALLA DE ORO

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

FURON LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAFES SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE TES NEGROS, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez.  
En Mondoñedo, Sra. Viuda de Cabanas é hijo.  
En Sárria, D. José Vazquez.

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS DE MANUEL QUINTEIRO

El dueño de esta Fabrica, montada sin omitir gasto alguno para corresponder á los adelantos de la buena confeccion de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que han de llenar los deseos del consumidor inteligente.

Madrid medalla de mérito 1873. Exposicion de Leon, en 1876. SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano  
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España. Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados. Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros. Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE  
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra  
En la Universal de Viena, 1873  
En la de VALLADOLID 1871

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,  
PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES  
DE CANUTO BERA  
REAL, 38, CORUÑA  
Pianos españoles y extranjeros garanti-

zados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales.  
TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.  
Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.



# 2.000.000 de reales A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo a las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales, que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales		Reales	Reales		
1.º premio mayor de	1.250.000	=	1.250.000	24 premios de	50.000	=	1.200.000
1.º premio de	750.000	=	750.000	5 » »	40.000	=	200.000
1.º » »	500.000	=	500.000	3 » »	30.000	=	90.000
1.º » »	375.000	=	375.000	54 » »	25.000	=	1.350.000
1.º » »	250.000	=	250.000	5 » »	20.000	=	100.000
2.º premio de	200.000	=	400.000	105 » »	15.000	=	1.575.000
3.º » »	150.000	=	450.000	263 » »	10.000	=	2.630.000
4.º » »	125.000	=	500.000	12 » »	7.500	=	90.000
2.º » »	100.000	=	200.000	2 » »	6.000	=	12.000
12.º » »	75.000	=	900.000	631 » »	5.000	=	3.155.000
1.º premio »	60.000	=	60.000		etc.		etc.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 1/2 Reales por la cuarta parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles o sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego a disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España, nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premios. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos a la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

## 15 de Junio próximo

por empezar IRREVOCABLEMENTE en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del Sorteo

### ISENTHAL Y C.ª

HAMBURGO  
(ALEMANIA)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan a las 10 horas de España a Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes nos dirijan.

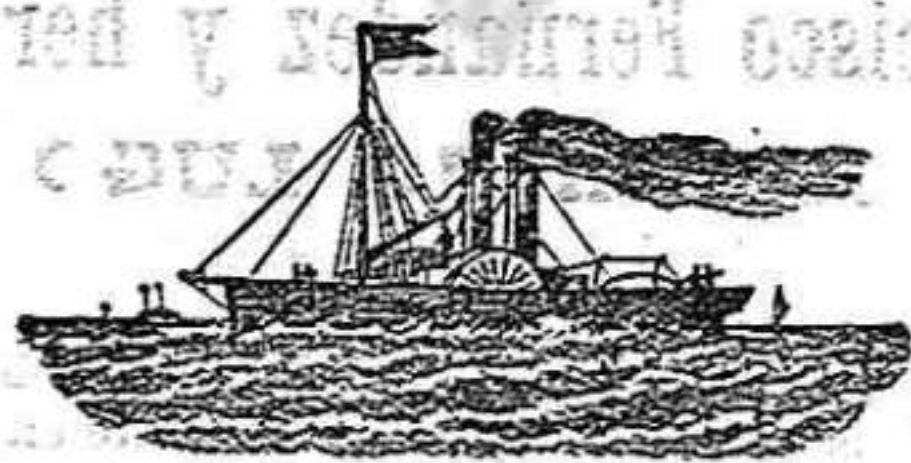
#### ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES

MALA R'AL

CORREOS

INGLESA



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO

EL DIA 27 DE JUNIO saldrá el magnífico vapor

### GUADIANA

#### PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO		DE CARRIL Y VIGO A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES	
1.ª Cámara . . . . .	Rs. vn. 2.800	1.ª Cámara . . . . .	Rs. vn. 3.130
2.ª Idem . . . . .	1.800	2.ª Idem . . . . .	1.955
3.ª Idem . . . . .	900	3.ª Idem . . . . .	1.000

EL DIA 1.º DE JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

### TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos. Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes acudan a sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

Más de 120 medallas de 1.ª clase. — Más de 40 de oro en Europa.

#### MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

### SINGER DE NEW-YORK

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia es por la superioridad en su manejo y hermosura de desde el más delicado de los castores. La que menos se descomunica también la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende macion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable. de la calidad de estas es el fabuloso número de trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distinción flores hechas con sus máquinas. SEMANALES puede ad de tan renombradas máquinas. — Se dan gratis, ó envían por correo, Catálogos ilustrados con lista de precios.



Se enseña gratis a gratuitamente toda recla que quiera, en cualquiera y seis casas que en toda cidas. El mejor elogio que máquinas puede hacerse las vendidas. En la Exposición de acaba de verificarse en Compañía Fabril Singer por los ejemplares de la quinas. Por DIEZ REALES quiriase cualquier modelo quinas. — Se dan gratis, ó envían por correo, Catálogos ilustrados con lista de precios.

#### SUCURSAL EN LUGO, REINA, 3

Garantía única verdadera. — ¡Cuidad con las falsificaciones!

ELEGANCIA y BUEN GUSTO	SOMBRERERÍA DE P. F. PIMENTEL	ECONOMIA y GRAN PERFECCION
------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

Acaba de recibirse un variado surtido en sombreros de hombres, señoras y niños, adornados con arreglo al último figurin. Convencido, como debe estar, el público de esta capital, de la abundancia y variedad con que cuenta este establecimiento, no hay para qué recomendarle; pues una constancia sin igual y el no carecer de ninguna clase de recursos, son la prueba más convincente para el cumplimiento en clases y precios.

## COMPAÑIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolate á vapor  
Provedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en el ramo premiada en la exposición de París  
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || SOPAS COLONIALES  
GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TRES SELECTOS  
Pastillas napolitanas  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.  
Sucursal. . . . . Montera, 8

### Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

#### SE ARRIENDA

La casa núm. 27 de la calle de San Roque, contigua á la de Castro Viñas. Darán razon en la calle de la Reina, número 16, almacén de D. Pedro Fernandez. — El primer piso de la calle de la Cruz, número 2. Darán razon en la calle de la Reina, casa de los Sres. Pozzi. — El segundo piso de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

#### AGUAS DEL INCIO

Se hallan de venta dichas aguas en la botica del Ldo. Cesáreo Sanchez, recogidas por este mismo del verdadero manantial.

5-REINA-5

SE GRATIFICARÁ á la persona que haya encontrado un devocionario Pan nuestro de cada día, desde la Plaza Mayor á la calle de San Marcos, y lo presente en el número 11, principal, de dicha calle.